

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., RELATIVO A LA REELECCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD**

---

La Comisión de Auditoría y Control de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "Sociedad") con domicilio social en la calle María de Molina 39, Madrid, suscribe el presente informe sobre la propuesta de reelección del auditor de cuentas de la Sociedad con objeto de dar cumplimiento a las previsiones y a las funciones y competencias a ella reconocidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **1. Justificación de la propuesta**

Desde su nombramiento inicial, por un periodo de 3 años, el 17 de marzo de 2004, y durante todas sus reelecciones el 28 de junio de 2007, el 22 de mayo de 2008, el 22 de mayo de 2009 y el 29 de junio de 2010, como auditores de la Sociedad para los respectivos ejercicios, la entidad Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., ha venido realizando hasta el momento la auditoría de las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas de la Sociedad, así como de todas aquellas filiales integradas dentro del Grupo y que están sujetas a la obligación de auditar sus estados financieros. La Comisión de Auditoría ha evaluado y verificado que la reelección de Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., no pone en riesgo la independencia de la firma de auditoría, de conformidad con la Ley 19/1988, de 12 de julio de acuerdo con la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 30 de junio.

En concreto y de acuerdo con el artículo 8 quáter de Ley 19/1988, de 12 de julio, se produjo la rotación obligatoria del auditor firmante del informe de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio precedente.

### **2. Propuesta**

En consideración de la situación expuesta la Comisión propone al Consejo de Administración e informa favorablemente acerca de la reelección de Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., como Auditores de las Cuentas Individuales y Consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2011, a fin de garantizar la homogeneización en la prestación de los servicios de auditoría al grupo GAM y aprovechar sinergias. A estos efectos, se recomienda al Consejo de Administración

que someta a la decisión de la próxima Junta General que se celebre, dicha reelección.

Asimismo, en caso de que la Junta General de Accionistas de la Sociedad apruebe la reelección de Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., la Comisión encomienda al Departamento Financiero de la Sociedad la negociación de las condiciones de renovación del contrato así como el alcance de su mandato profesional, bajo la supervisión e instrucciones de la propia Comisión.

En Madrid, a 11 de mayo de 2011.

---

**D. Lorenzo Martínez Márquez**  
**(Presidente)**

---

**Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.**  
**representada por D. Luis Suárez Banciella**

---

**D. Carlos Puente Costales**

---

**Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. representada por D. Eduardo López Milagro**